



World Food Programme
Programme Alimentaire Mondial
Programa Mundial de Alimentos
برنامج الأغذية العالمي

Junta Ejecutiva

Período de sesiones anual
Roma, 26-30 de junio de 2023

Distribución: general

Tema 7 del programa

Fecha: 17 de mayo de 2023

WFP/EB.A/2023/7-E/3/Add.1

Original: inglés

Informes de evaluación

Para examen

Los documentos de la Junta Ejecutiva pueden consultarse en el sitio web del PMA (<https://executiveboard.wfp.org/es>).

Respuesta de la dirección a las recomendaciones formuladas en el informe resumido de la evaluación del plan estratégico para Zambia (2019-2023)

Antecedentes

1. En este documento se presenta la respuesta de la dirección a las recomendaciones formuladas en el informe resumido de la evaluación del plan estratégico para el país (PEP) relativo a Zambia (2019-2023).
2. La evaluación tuvo por finalidad ofrecer datos empíricos y enseñanzas sobre las realizaciones del PMA y la contribución del Programa al logro de los efectos del PEP. La evaluación servirá para orientar las futuras intervenciones del PMA en Zambia y el diseño del próximo PEP, así como para rendir cuentas a las partes interesadas de los resultados alcanzados.
3. La evaluación se llevó a cabo mediante un enfoque basado en una metodología mixta y una teoría del cambio reconstruida. También se evaluaron las realizaciones del PMA en diversas esferas intersectoriales.
4. El equipo de evaluación formuló seis recomendaciones y 24 subrecomendaciones. Quince de las subrecomendaciones son de carácter operacional y las nueve restantes son de carácter estratégico; en ellas se aportan orientaciones sobre la aplicación de cada una de las recomendaciones.
5. En la respuesta de la dirección se indica si el PMA acepta, acepta parcialmente o no acepta las recomendaciones y las subrecomendaciones de la evaluación. Además, se exponen las medidas previstas (o adoptadas) y se indican las dependencias responsables y los plazos establecidos para la aplicación de las recomendaciones.

Coordinadores del documento:

Sra. C. Byenkya
Directora en el País
Correo electrónico: cissy.byenkya@wfp.org

Sr. M. Haile
Director Regional
Despacho Regional para África Meridional
Correo electrónico: menghestab.haile@wfp.org

RESPUESTA DE LA DIRECCIÓN A LAS RECOMENDACIONES FORMULADAS EN EL INFORME RESUMIDO DE LA EVALUACIÓN DEL PLAN ESTRATÉGICO PARA ZAMBIA (2019-2023)					
Recomendaciones y subrecomendaciones (se indica asimismo su prioridad: alta o media)	Entidades responsables de las recomendaciones y subrecomendaciones (oficinas y direcciones de apoyo entre paréntesis)	Respuesta de la dirección (recomendación aceptada, parcialmente aceptada o no aceptada)	Medidas que han de adoptarse	Entidades responsables de las medidas (oficinas y direcciones de apoyo entre paréntesis)	Plazo de aplicación
Recomendación 1: En el diseño del siguiente plan estratégico para el país, el PMA debería:		Recomendación parcialmente aceptada			
1.1: Recopilar más datos e información empírica sobre las necesidades de las personas jóvenes vulnerables para fundamentar las decisiones en materia de selección de beneficiarios del nuevo plan estratégico para el país. Prioridad: alta (Diciembre de 2023)	Oficina en el país (despacho regional)	Subrecomendación aceptada	El PMA incluirá en los estudios de referencia del PEP preguntas destinadas a comprender las necesidades de los jóvenes vulnerables con el fin de fundamentar las decisiones de selección de beneficiarios para el próximo PEP.	Oficina en el país (dependencia de seguimiento y evaluación y dependencia de análisis y cartografía de la vulnerabilidad)	Diciembre de 2023
1.2: Reexaminar las evaluaciones realizadas con arreglo a la Clasificación Integrada de la Seguridad Alimentaria en Fases y las evaluaciones centradas en la nutrición para estudiar la posibilidad de ajustar el alcance geográfico de las actividades de fomento de la resiliencia para garantizar que se llega a las zonas desatendidas. Prioridad: alta (Diciembre de 2023)	Oficina en el país	Subrecomendación parcialmente aceptada En la oficina en el país, la selección de beneficiarios se basa en las evaluaciones realizadas conforme a la Clasificación Integrada de la Seguridad Alimentaria en Fases. La oficina en el país acuerda seguir ampliando su presencia geográfica orientando la ayuda a otros distritos en las zonas del norte del país con altas tasas de malnutrición, apoyando intervenciones concebidas para incidir en los cambios sociales y de comportamiento en lugar de actividades de fomento de la resiliencia. Las altas tasas de malnutrición en el norte de Zambia no están correlacionadas con la inseguridad alimentaria o la falta de resiliencia, sino más bien con la escasa diversidad del régimen alimentario.	El PMA ampliará su presencia geográfica orientando la ayuda a otros distritos en las zonas del norte del país donde las tasas de malnutrición son altas. Las intervenciones se centrarán en los cambios sociales y de comportamiento vinculados a la diversidad del régimen alimentario.	Oficina en el país (dependencia de análisis y cartografía de la vulnerabilidad y dependencia de programas)	Junio de 2025

RESPUESTA DE LA DIRECCIÓN A LAS RECOMENDACIONES FORMULADAS EN EL INFORME RESUMIDO DE LA EVALUACIÓN DEL PLAN ESTRATÉGICO PARA ZAMBIA (2019-2023)					
Recomendaciones y subrecomendaciones (se indica asimismo su prioridad: alta o media)	Entidades responsables de las recomendaciones y subrecomendaciones (oficinas y direcciones de apoyo entre paréntesis)	Respuesta de la dirección (recomendación aceptada, parcialmente aceptada o no aceptada)	Medidas que han de adoptarse	Entidades responsables de las medidas (oficinas y direcciones de apoyo entre paréntesis)	Plazo de aplicación
1.3: Asegurarse de colaborar con el Gobierno de Zambia de forma más temprana y estrecha durante el proceso de diseño del nuevo plan estratégico para el país. Prioridad: alta (Diciembre de 2023)	Oficina en el país	Subrecomendación aceptada	En la preparación del nuevo PEP, el PMA colaborará con las partes interesadas, entre ellas el Gobierno, los donantes, las entidades del sector privado y las organizaciones de la sociedad civil.	Oficina en el país (dirección, dependencia de asociaciones y dependencia de programas)	Junio de 2023
1.4: Llevar a cabo una evaluación detallada de las cuestiones de género para fundamentar la reorientación hacia la transformación de las relaciones de género en el nuevo plan estratégico para el país, y concretamente para definir todas las intervenciones dirigidas a las mujeres y las niñas. Prioridad: alta (Enero de 2024)	Oficina en el país (despacho regional)	Subrecomendación aceptada	El PMA llevará a cabo una evaluación y un análisis de género detallados para fundamentar la ejecución de intervenciones que contribuyan a la transformación de las relaciones de género y medidas selectivas para tratar de empoderar a mujeres y niñas.	Oficina en el país (dependencia de género, dependencia de seguimiento y evaluación, dependencia de análisis y cartografía de la vulnerabilidad y dependencia de programas)	Diciembre de 2023
1.5: Determinar la función del sector privado en el fortalecimiento sostenible de los sistemas alimentarios de Zambia para fundamentar su nueva estrategia de colaboración con el sector privado. Prioridad: alta (Enero de 2024)	Oficina en el país (despacho regional)	Subrecomendación aceptada	El PMA finalizará y pondrá en práctica una estrategia de participación del sector privado que estará en consonancia con las estrategias descritas en el nuevo PEP.	Oficina en el país (dependencia de asociaciones y dependencia de programas)	Diciembre de 2023

RESPUESTA DE LA DIRECCIÓN A LAS RECOMENDACIONES FORMULADAS EN EL INFORME RESUMIDO DE LA EVALUACIÓN DEL PLAN ESTRATÉGICO PARA ZAMBIA (2019-2023)					
Recomendaciones y subrecomendaciones (se indica asimismo su prioridad: alta o media)	Entidades responsables de las recomendaciones y subrecomendaciones (oficinas y direcciones de apoyo entre paréntesis)	Respuesta de la dirección (recomendación aceptada, parcialmente aceptada o no aceptada)	Medidas que han de adoptarse	Entidades responsables de las medidas (oficinas y direcciones de apoyo entre paréntesis)	Plazo de aplicación
1.6: Considerar la posibilidad de prestar apoyo al Gobierno de Zambia en relación con los sistemas nacionales de alerta temprana por lo que respecta a las perturbaciones climáticas. Prioridad: media (Mayo de 2024)	Oficina en el país (despacho regional)	Subrecomendación aceptada	El PMA prestará apoyo técnico al Gobierno de Zambia acerca de los sistemas nacionales de alerta temprana.	Oficina en el país (dependencia de programas)	Septiembre de 2023
Recomendación 2: El PMA debería ampliar su cartera de actividades de nutrición.		Recomendación aceptada			
2.1: El PMA debería considerar la posibilidad de fortalecer aún más las estructuras de coordinación institucional centradas en la nutrición, especialmente a nivel de distrito y de subdistrito, a fin de mejorar su funcionalidad. Prioridad: alta (Mayo de 2024)	Oficina en el país	Subrecomendación aceptada	El PMA capacitará a los miembros del comité de coordinación de nutrición de los distritos y de los comités de coordinación de nutrición de las circunscripciones para mejorar la coordinación y la planificación de las intervenciones de nutrición.	Oficina en el país (dependencia de programas)	Junio de 2024
2.2: El PMA debería abogar en pro de la aplicación, por parte del Gobierno de Zambia, de las recomendaciones derivadas del análisis de los déficits alimentarios y nutricionales y examinar la posibilidad de prestar apoyo al proceso de preparación de la futura política de Zambia en materia de alimentación y nutrición. Prioridad: alta	Oficina en el país	Subrecomendación aceptada	El PMA abogará por que el Gobierno aplique estas recomendaciones e institucionalice y lleve a cabo con mayor regularidad el análisis de las carencias alimentarias y nutricionales con el apoyo técnico del Programa. El PMA prestará apoyo técnico a la Comisión Nacional de Alimentación y Nutrición en la elaboración y ejecución de la	Oficina en el país (dirección y dependencia de programas) Oficina en el país (dependencia de programas, despacho regional, Sede)	Diciembre de 2024 Diciembre de 2024

RESPUESTA DE LA DIRECCIÓN A LAS RECOMENDACIONES FORMULADAS EN EL INFORME RESUMIDO DE LA EVALUACIÓN DEL PLAN ESTRATÉGICO PARA ZAMBIA (2019-2023)					
Recomendaciones y subrecomendaciones (se indica asimismo su prioridad: alta o media)	Entidades responsables de las recomendaciones y subrecomendaciones (oficinas y direcciones de apoyo entre paréntesis)	Respuesta de la dirección (recomendación aceptada, parcialmente aceptada o no aceptada)	Medidas que han de adoptarse	Entidades responsables de las medidas (oficinas y direcciones de apoyo entre paréntesis)	Plazo de aplicación
(De conformidad con los plazos acordados con el Gobierno de Zambia)			estrategia de alimentación y nutrición.		
2.3: El PMA debería coordinarse con la Comisión Nacional de Alimentación y Nutrición en relación con los planes para renovar la Red de empresas del Movimiento para el Fomento de la Nutrición a fin de garantizar la participación activa de sus miembros en las cuestiones de nutrición y el liderazgo de la Red por parte de la Comisión Nacional de Alimentación y Nutrición, y también el apoyo a la descentralización de la Red de empresas del Movimiento para el Fomento de la Nutrición a nivel de los distritos. Prioridad: media (Mayo de 2024)	Oficina en el país	Subrecomendación aceptada	El PMA apoyará la realización de cursos de actualización para las empresas que pertenecen a la Red de empresas del Movimiento para el Fomento de la Nutrición en colaboración con la Comisión Nacional de Alimentación y Nutrición a fin de activar la red.	Oficina en el país (dependencia de programas)	Diciembre de 2024
			El PMA ayudará a la Comisión Nacional de Alimentación y Nutrición y a los ministerios gubernamentales competentes a elaborar una estrategia para encontrar y registrar a nuevos miembros de la red a nivel de distrito.	Oficina en el país (dependencia de programas)	Diciembre de 2024

RESPUESTA DE LA DIRECCIÓN A LAS RECOMENDACIONES FORMULADAS EN EL INFORME RESUMIDO DE LA EVALUACIÓN DEL PLAN ESTRATÉGICO PARA ZAMBIA (2019-2023)					
Recomendaciones y subrecomendaciones (se indica asimismo su prioridad: alta o media)	Entidades responsables de las recomendaciones y subrecomendaciones (oficinas y direcciones de apoyo entre paréntesis)	Respuesta de la dirección (recomendación aceptada, parcialmente aceptada o no aceptada)	Medidas que han de adoptarse	Entidades responsables de las medidas (oficinas y direcciones de apoyo entre paréntesis)	Plazo de aplicación
Recomendación 3: El PMA debería reforzar su participación en la esfera de la protección social.		Recomendación aceptada			
3.1: El PMA debería definir su estrategia para apoyar, a través de las actividades de fortalecimiento de las capacidades nacionales, el desarrollo del sistema de protección social de Zambia (sobre la base de los 12 componentes básicos de un sistema nacional de protección social). Prioridad: alta (Enero de 2024)	Oficina en el país (despacho regional)	Subrecomendación aceptada	El PMA evaluará la capacidad del Gobierno en materia de protección social y determinará posibles esferas que necesiten apoyo técnico adicional.	Oficina en el país (dependencia de programas)	Diciembre de 2024
3.2: El PMA debería intensificar su coordinación con otros interesados en la cuestión de la protección social, como el Banco Mundial, el Fondo de las Naciones Unidas para la Infancia (UNICEF) y el Ministerio de Desarrollo Comunitario y Servicios Sociales. Prioridad: alta (Agosto de 2024)	Oficina en el país	Subrecomendación aceptada	El PMA seguirá participando en las reuniones de coordinación de la protección social con otras partes interesadas, como el Banco Mundial, el UNICEF y el Ministerio de Desarrollo Comunitario y Servicios Sociales.	Oficina en el país (dependencia de programas)	Junio de 2024

RESPUESTA DE LA DIRECCIÓN A LAS RECOMENDACIONES FORMULADAS EN EL INFORME RESUMIDO DE LA EVALUACIÓN DEL PLAN ESTRATÉGICO PARA ZAMBIA (2019-2023)					
Recomendaciones y subrecomendaciones (se indica asimismo su prioridad: alta o media)	Entidades responsables de las recomendaciones y subrecomendaciones (oficinas y direcciones de apoyo entre paréntesis)	Respuesta de la dirección (recomendación aceptada, parcialmente aceptada o no aceptada)	Medidas que han de adoptarse	Entidades responsables de las medidas (oficinas y direcciones de apoyo entre paréntesis)	Plazo de aplicación
<p>3.3: El PMA debería considerar la posibilidad de prestar apoyo al Gobierno en el encargo de una evaluación del impacto del programa de comidas escolares preparadas con productos locales que examinara los niveles de asistencia, matrícula e ingesta nutricional de los escolares y definir una estrategia de retirada para su participación en ese programa.</p> <p>Prioridad: media (Agosto de 2024)</p>	Oficina en el país	Subrecomendación aceptada	<p>El PMA se coordinará con el Ministerio de Educación para facilitar su colaboración con la Coalición para las Comidas Escolares a nivel mundial, a fin de ayudarla a realizar una evaluación del impacto respecto de la influencia de las comidas escolares con productos locales en la asistencia, la matrícula y la retención escolares, así como en la ingesta nutricional de los escolares.</p> <p>El PMA también ayudará al Ministerio de Educación a elaborar un plan de sostenibilidad para los componentes del programa de comidas escolares con productos locales que recibe su apoyo.</p>	<p>Oficina en el país (dependencia de programas)</p> <p>Oficina en el país (dependencia de programas)</p>	<p>Diciembre de 2024</p> <p>Diciembre de 2024</p>
<p>3.4: El PMA debería procurar trabajar con el Gobierno de Zambia para aprovechar el programa de comidas escolares preparadas con productos locales como posible mercado para los pequeños agricultores.</p> <p>Prioridad: media (Agosto de 2024)</p>	Oficina en el país	Subrecomendación aceptada	<p>El PMA apoyará al Ministerio de Educación vinculando a los pequeños agricultores, especialmente mujeres y jóvenes, con las escuelas que están ejecutando programas de alimentación escolar a fin de crear mercados a los que los pequeños agricultores puedan vender sus excedentes comercializables.</p>	Oficina en el país (dependencia de programas)	Diciembre de 2024

RESPUESTA DE LA DIRECCIÓN A LAS RECOMENDACIONES FORMULADAS EN EL INFORME RESUMIDO DE LA EVALUACIÓN DEL PLAN ESTRATÉGICO PARA ZAMBIA (2019-2023)					
Recomendaciones y subrecomendaciones (se indica asimismo su prioridad: alta o media)	Entidades responsables de las recomendaciones y subrecomendaciones (oficinas y direcciones de apoyo entre paréntesis)	Respuesta de la dirección (recomendación aceptada, parcialmente aceptada o no aceptada)	Medidas que han de adoptarse	Entidades responsables de las medidas (oficinas y direcciones de apoyo entre paréntesis)	Plazo de aplicación
Recomendación 4: El PMA debería llevar a cabo nuevas mejoras para garantizar que se cumplan los principios transversales.		Recomendación aceptada			
4.1: El PMA, en el diseño de las intervenciones de apoyo al empoderamiento de las mujeres o a la transformación de las relaciones de género, debería informar sobre las limitaciones específicas a que se enfrentan las mujeres y la forma en que esas limitaciones pueden mitigarse o abordarse en el diseño de la intervención de que se trate. Prioridad: media (De conformidad con los plazos del diseño de nuevas intervenciones)	Oficina en el país (despacho regional)	Subrecomendación aceptada	El PMA llevará a cabo un análisis de género detallado para determinar las limitaciones que afrontan las mujeres y las niñas de contextos rurales y urbanos, y recomendará intervenciones para empoderar a las mujeres, mitigar las barreras con que se enfrentan y abordar las causas profundas de la desigualdad de género.	Oficina en el país (dependencia de género, dependencia de seguimiento y evaluación y dependencia de programas)	Diciembre de 2024
4.2: El PMA debería aumentar el número de mujeres empleadas en las oficinas sobre el terreno donde hay desequilibrio de género. Prioridad: media (Agosto de 2024)	Oficina en el país	Subrecomendación aceptada	El PMA elaborará una estrategia para alentar a las mujeres a presentarse a puestos en las oficinas sobre el terreno a fin de reducir gradualmente el desequilibrio de género en ellas.	Oficina en el país (dependencia de recursos humanos)	Junio de 2024

RESPUESTA DE LA DIRECCIÓN A LAS RECOMENDACIONES FORMULADAS EN EL INFORME RESUMIDO DE LA EVALUACIÓN DEL PLAN ESTRATÉGICO PARA ZAMBIA (2019-2023)					
Recomendaciones y subrecomendaciones (se indica asimismo su prioridad: alta o media)	Entidades responsables de las recomendaciones y subrecomendaciones (oficinas y direcciones de apoyo entre paréntesis)	Respuesta de la dirección (recomendación aceptada, parcialmente aceptada o no aceptada)	Medidas que han de adoptarse	Entidades responsables de las medidas (oficinas y direcciones de apoyo entre paréntesis)	Plazo de aplicación
4.3: El PMA debería abogar en pro de la creación de parcelas forestales en las escuelas que participan en el programa de alimentación escolar a fin de minimizar la tala de árboles. Prioridad: media (Agosto de 2024)	Oficina en el país	Subrecomendación aceptada	El PMA promoverá la introducción de cocinas de bajo consumo energético para la preparación de las comidas escolares y la plantación de arboledas para producir leña en las escuelas donde se ejecuta el programa de comidas escolares con productos locales.	Oficina en el país (dirección y dependencia de programas)	Diciembre de 2024
4.4: El PMA debería fortalecer los mecanismos de retroalimentación para ampliar su cobertura y recibir las quejas de los beneficiarios, especialmente las de los beneficiarios de las actividades de fomento de la resiliencia o apoyo al fortalecimiento de las capacidades nacionales. Prioridad: media (Mayo de 2024)	Oficina en el país	Subrecomendación aceptada	El PMA ampliará el alcance de sus mecanismos de retroalimentación y respuesta de la comunidad para abarcar actividades de fortalecimiento de la capacidad y fomento de la resiliencia.	Oficina en el país (dependencia de seguimiento y evaluación y dependencia de programas). Despacho regional (dependencia de protección y rendición de cuentas a las poblaciones afectadas).	Junio de 2024

RESPUESTA DE LA DIRECCIÓN A LAS RECOMENDACIONES FORMULADAS EN EL INFORME RESUMIDO DE LA EVALUACIÓN DEL PLAN ESTRATÉGICO PARA ZAMBIA (2019-2023)					
Recomendaciones y subrecomendaciones (se indica asimismo su prioridad: alta o media)	Entidades responsables de las recomendaciones y subrecomendaciones (oficinas y direcciones de apoyo entre paréntesis)	Respuesta de la dirección (recomendación aceptada, parcialmente aceptada o no aceptada)	Medidas que han de adoptarse	Entidades responsables de las medidas (oficinas y direcciones de apoyo entre paréntesis)	Plazo de aplicación
Recomendación 5: El PMA debe reconsiderar su estrategia de financiación y el enfoque que utiliza en las actividades de intervención ante emergencias para los refugiados.		Recomendación aceptada			
5.1: El PMA debería estudiar, con la Oficina del Alto Comisionado de las Naciones Unidas para los Refugiados, las limitaciones que podrían afectar a la ampliación de su apoyo al fomento de la resiliencia para que incluya a los refugiados y las comunidades que los albergan como grupos beneficiarios. Prioridad: alta (Diciembre de 2023)	Oficina en el país	Subrecomendación aceptada	El PMA integrará las actividades de fomento de los medios de subsistencia y de la autosuficiencia en intervenciones ante crisis orientadas a los beneficiarios, entre ellos los refugiados, en el marco del primer efecto del PEP de segunda generación.	Oficina en el país (dirección y dependencia de programas)	Diciembre de 2024
5.2: El PMA, en asociación con la Oficina del Alto Comisionado de las Naciones Unidas para los Refugiados (ACNUR), debería abogar en pro de que el Gobierno de Zambia abordara las limitaciones a las oportunidades de fomento de la resiliencia para los refugiados (y las comunidades que los albergan). Prioridad: alta (Enero de 2024)	Oficina en el país	Subrecomendación aceptada	El PMA y el ACNUR promoverán la relajación de las restricciones al desplazamiento de refugiados, un mayor acceso a la educación y a oportunidades económicas fuera de los asentamientos, y la asignación de tierras a los hogares de refugiados para que estos puedan producir sus propios alimentos.	Oficina en el país (dirección, dependencia de programas y dependencia de asociaciones)	Junio de 2024

RESPUESTA DE LA DIRECCIÓN A LAS RECOMENDACIONES FORMULADAS EN EL INFORME RESUMIDO DE LA EVALUACIÓN DEL PLAN ESTRATÉGICO PARA ZAMBIA (2019-2023)					
Recomendaciones y subrecomendaciones (se indica asimismo su prioridad: alta o media)	Entidades responsables de las recomendaciones y subrecomendaciones (oficinas y direcciones de apoyo entre paréntesis)	Respuesta de la dirección (recomendación aceptada, parcialmente aceptada o no aceptada)	Medidas que han de adoptarse	Entidades responsables de las medidas (oficinas y direcciones de apoyo entre paréntesis)	Plazo de aplicación
5.3: El PMA debería ampliar sus fuentes de financiación para que abarquen el sector privado, lo que incluye el establecimiento de nuevas relaciones de asociación innovadoras con grandes empresas, fundaciones filantrópicas, donantes particulares y el Fondo Verde para el Clima. Prioridad: alta (Enero de 2024)	Oficina en el país (despacho regional)	Subrecomendación aceptada	El PMA ampliará sus asociaciones e intensificará sus esfuerzos para movilizar recursos de donantes tradicionales y no tradicionales.	Oficina en el país (dirección, dependencia de asociaciones y dependencia de programas)	Junio de 2024
Recomendación 6: El PMA debería seguir fortaleciendo el enfoque que aplica al fomento de la resiliencia y los medios de subsistencia de los pequeños agricultores.		Recomendación parcialmente aceptada			
6.1: El PMA debería seguir invirtiendo en infraestructura y plataformas comunes que permitan la prestación de servicios de empresa a empresa. Prioridad: media (Mayo de 2024)	Oficina en el país (despacho regional)	Subrecomendación aceptada	El PMA inscribirá a un mayor número de miembros de grupos de productores en las plataformas de comercio electrónico entre empresas ya existentes, como la aplicación MAANO (Mercado Virtual de Productores). El PMA también ampliará el alcance de las plataformas de comercio electrónico entre empresas ya existentes para que puedan utilizarlas los pequeños agricultores y las empresas del sector privado.	Oficina en el país (dependencia de programas, despacho regional) Oficina en el país (dependencia de programas)	Junio de 2024 Junio de 2024

RESPUESTA DE LA DIRECCIÓN A LAS RECOMENDACIONES FORMULADAS EN EL INFORME RESUMIDO DE LA EVALUACIÓN DEL PLAN ESTRATÉGICO PARA ZAMBIA (2019-2023)					
Recomendaciones y subrecomendaciones (se indica asimismo su prioridad: alta o media)	Entidades responsables de las recomendaciones y subrecomendaciones (oficinas y direcciones de apoyo entre paréntesis)	Respuesta de la dirección (recomendación aceptada, parcialmente aceptada o no aceptada)	Medidas que han de adoptarse	Entidades responsables de las medidas (oficinas y direcciones de apoyo entre paréntesis)	Plazo de aplicación
6.2: El PMA debería considerar la posibilidad de apoyar a los pequeños agricultores en relación con los mercados ganaderos, teniendo en cuenta el valor añadido que estos aportan en cuanto a la diversidad de la dieta y la generación de ingresos y debería hacerlo en consulta con la Organización de las Naciones Unidas para la Alimentación y la Agricultura y el Fondo Internacional de Desarrollo Agrícola. Prioridad: media (Agosto de 2024)	Oficina en el país	Subrecomendación aceptada	El PMA sensibilizará a los miembros de los grupos de productores sobre cómo usar sus plataformas de comercio electrónico entre empresas, como la aplicación MAANO, para comercializar ganado menor.	Oficina en el país (dependencia de programas)	Diciembre de 2024
			El PMA abogará por que el Gobierno incremente su inversión en seguros basados en índices para el ganado y la sensibilización de los pequeños agricultores sobre ese producto de seguros.	Oficina en el país (dependencia de programas)	Diciembre de 2024
6.3: El PMA debería encargar un estudio de viabilidad sobre la participación de los agricultores de zonas remotas en la agricultura comercial y estudiar las posibilidades de asociación con el sector privado. Prioridad: alta (Marzo de 2024)	Oficina en el país	Subrecomendación aceptada	El PMA llevará a cabo un análisis de las cadenas de valor con perspectiva de género para determinar oportunidades para la agricultura comercial y la adición de valor, en colaboración con el sector privado.	Oficina en el país (dependencia de programas, despacho regional, Sede)	Diciembre de 2024

RESPUESTA DE LA DIRECCIÓN A LAS RECOMENDACIONES FORMULADAS EN EL INFORME RESUMIDO DE LA EVALUACIÓN DEL PLAN ESTRATÉGICO PARA ZAMBIA (2019-2023)					
Recomendaciones y subrecomendaciones (se indica asimismo su prioridad: alta o media)	Entidades responsables de las recomendaciones y subrecomendaciones (oficinas y direcciones de apoyo entre paréntesis)	Respuesta de la dirección (recomendación aceptada, parcialmente aceptada o no aceptada)	Medidas que han de adoptarse	Entidades responsables de las medidas (oficinas y direcciones de apoyo entre paréntesis)	Plazo de aplicación
6.4: El PMA debería apoyar el fortalecimiento de las capacidades nacionales a nivel de los subdistritos en vista de la descentralización de las inversiones y los programas que sería posible a través del Fondo de Desarrollo de las Circunscripciones de Zambia y establecer asociaciones estratégicas con el Ministerio de Administración Local y Desarrollo Rural y el Ministerio de Desarrollo de las Pequeñas y Medianas Empresas. Prioridad: media (Agosto de 2024)	Oficina en el país	Subrecomendación parcialmente aceptada La oficina en el país se compromete a ayudar a vincular a los beneficiarios del PMA con oportunidades de financiación catalizadoras como el Fondo para el Desarrollo de las Circunscripciones. Sin embargo, el fortalecimiento de las capacidades de los países a nivel de subdistritos en materia de inversiones y programación descentralizadas no se ajusta al mandato del PMA.	El PMA trabajará con el Ministerio de Administración Local y Desarrollo Rural y el Ministerio de Desarrollo de las Pequeñas y Medianas Empresas y tratará de vincular a los beneficiarios seleccionados con oportunidades de financiación catalizadoras como el Fondo para el Desarrollo de las Circunscripciones.	Oficina en el país (dependencia de programas)	Junio de 2025

Siglas: ACNUR = Oficina del Alto Comisionado de las Naciones Unidas para los Refugiados; MAANO = Mercado Virtual de Productores; PEP = plan estratégico para el país; UNICEF = Fondo de las Naciones Unidas para la Infancia.